

Señor

JUEZ UNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLAVIEJA – HUILA
E. S. D.

REFERENCIA: A LA DEMANDA DE PERTENENCIA

DEMANDANTE: LUZ PERLA USECHE BUSTOS

**DEMANDADAS: RUBIELA USECHE BUSTOS Y ANA MILENA
VANEGAS VANEGAS**

RADICACION: N° 2019-00089

**SOLICITUD DE INFORMACION URGENTE, PARA QUE SE
TENGA EN CUENTA EN SU DESPACHO**

LUZ PERLA USECHE BUSTOS, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía N° 36.162. 896 expedida en Neiva, residenciada en la carrera 8 # 22-25 barrió José Eustacio Rivera de la ciudad de Neiva, cel.: 3183621706, email: comunicaciones_kelly@outlook.es ; muy respetosamente, acudo ante su despacho, para hacerle la siguiente petición en mi condición de demandante que soy en este proceso:

- Que me permito anexarle al presente escrito copia por medio de scanner en donde consta lo referente a la solicitud de intervención directa o por medio de un delegado especial, por parte de la Fiscalía General de la Nación para que se desplacé a la ciudad de Neiva y luego al Juzgado de Villavieja – Huila, con la finalidad de que se descubran los presuntos fraudes procesales y demás conductas punibles que se puedan estar ejecutando en todos los procesos que se han adelantado y que están relacionados con los hechos conocidos en los procesos civiles y penales.
- Lo anterior, no es una intimidación; pero sí es , para que usted señora Juez pueda obtener una capacidad

simplemente sensorial y no deje pasar por alto mis peticiones que antecede, en donde solicite la aplicación del artículo 42 del Código General del Proceso y la urgencia de ordenar la suspensión procesal hasta que la Fiscalía haya descubierto la verdad procesal.

- Estoy anexando las copias referidas en donde consta las actuaciones temerarias y denuncios penales que se han formulado y que son situaciones encontradas, para que se investigue por el ente superior de Bogotá, y se llegue a la verdad; y entonces si una vez descubierta esta, se pueda proseguir con el desarrollo del proceso que se encuentra en su despacho.

De la señora Juez, respetuosamente.

Le agradezco a la señora Juez y me suscribo respetuosamente.



C.C. 36162896 Neiva